



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 03 JUN 2025

Expediente Electronico N° SO-101/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-028/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Norma Sonia Santa Cruz, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso: "Enfermería y Anticoncepción en Etapas Clave: Adolescencia, Perimenopausia, VIH, Posparto"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso tiene como uno de sus objetivos describir los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales asociados a la adolescencia, la perimenopausia y el postparto, y su relación con las necesidades anticonceptivas, explicar la interacción entre el VIH, los tratamientos antirretrovirales y los diferentes métodos anticonceptivos, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso: "Enfermería y Anticoncepción en Etapas Clave: Adolescencia, Perimenopausia, VIH, Posparto", presentado por la Lic. Norma Sonia Santa Cruz, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FUNDAMENTACION PEDAGOGICA

Este curso se enmarca en la formación integral de los alumnos de la carrera de enfermería, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para abordar de manera efectiva la temática de la anticoncepción en diferentes etapas de la vida de la mujer: adolescencia, perimenopausia, posparto y de personas que viven con VIH y sus parejas. Se fundamenta en un enfoque pedagógico constructivista, que promueve la participación activa de los estudiantes, el aprendizaje significativo y la reflexión crítica. Se promoverá un ambiente de respeto y confianza, donde se valore la diversidad de experiencias y conocimientos previos.

FINALIDAD

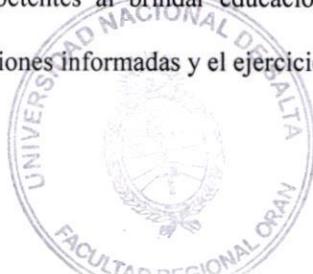
Al finalizar el curso, los estudiantes de enfermería estarán en capacidad de:

- Comprender las necesidades anticonceptivas específicas de la adolescencia, la perimenopausia, el postparto y de personas que viven con el VIH y sus parejas.
- Conocer a profundidad los diferentes métodos anticonceptivos disponibles, incluyendo su mecanismo de acción, eficacia, indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios.
- Contribuir a la prevención del embarazo no deseado, la promoción de la salud sexual y reproductiva, y el ejercicio de los derechos humanos.

INTENCIONES EDUCATIVAS

Se espera que este curso contribuya a que los estudiantes:

- Adopten un enfoque de derechos en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- Se sientan seguros y competentes al brindar educación sobre anticoncepción a las poblaciones específicas abordadas.
- Promuevan la toma de decisiones informadas y el ejercicio de la autonomía reproductiva.





Expediente Electronico N° SO-101/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-028/2025.-

- Colaboren eficazmente con otros miembros del equipo de salud para garantizar una atención integral y de calidad.
- Participen activamente en la promoción de la salud sexual y reproductiva en sus comunidades.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso-taller, los participantes serán capaces de:

- Describir los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales asociados a la adolescencia, la perimenopausia y el postparto, y su relación con las necesidades anticonceptivas.
- Explicar la interacción entre el VIH, los tratamientos antirretrovirales y los diferentes métodos anticonceptivos.
- Comparar la eficacia, seguridad, ventajas y desventajas de los diferentes métodos anticonceptivos disponibles para cada grupo poblacional.
- Identificar las contraindicaciones y precauciones para el uso de los diferentes métodos anticonceptivos.

CONTENIDOS:

Módulo 1: Introducción y generalidades

- Salud sexual y reproductiva: definición, componentes e importancia.
- Derechos sexuales y reproductivos: marco legal y normativo internacional y nacional.
- Anticoncepción: concepto, tipos, mecanismos de acción y eficacia.
- Factores que influyen en la elección del método anticonceptivo: edad, paridad, estado de salud, preferencias personales, etc.
- Rol del profesional de enfermería en la consejería y provisión de métodos anticonceptivos.

Módulo 2

- Características del desarrollo físico, psicológico y social de la adolescencia.
- Inicio de la actividad sexual en la adolescencia: riesgos y consecuencias del embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Cambios fisiológicos, hormonales, y emocionales de la perimenopausia y el climaterio.
- Estados emocionales en el posparto, puerperio y lactancia.

Módulo 3: Anticoncepción en etapas claves

- Métodos anticonceptivos recomendados para adolescentes: hormonales combinados, progestágenos solos, métodos de barrera, anticoncepción de emergencia, métodos de larga duración reversibles (LARC).
- Necesidades anticonceptivas en la perimenopausia: riesgo de embarazo y beneficios no contraceptivos de algunos métodos.
- Métodos anticonceptivos seguros y eficaces en la perimenopausia: hormonales de baja dosis, progestágenos solos, métodos de barrera, dispositivo intrauterino (DIU), esterilización quirúrgica.
- Anticoncepción postparto inmediata: ventajas, desventajas y métodos recomendados (DIU, implante subdérmico, anticoncepción hormonal).
- Anticoncepción durante la lactancia: métodos seguros para la madre y el lactante (progestágenos solos, DIU, implante).
- Métodos anticonceptivos seguros y eficaces para personas que viven con el VIH: hormonales (considerando interacciones medicamentosas), DIU, métodos de barrera, esterilización quirúrgica.
- Interacción entre el VIH, los tratamientos antirretrovirales y los métodos anticonceptivos hormonales.

DESTINATARIOS:

Alumnos que cursan las siguientes asignaturas: Enfermería Materno Perinatal, Enfermería del niño y adolescente y Procreación responsable.



Handwritten initials or mark in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-101/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-028/2025.-

LUGAR DE REALIZACION:

En las instalaciones de la Facultad Regional Orán.

FECHA: 13 de mayo, de 16:00 a 21:00 hs, y el 14 de mayo de 08:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00 hs.

DURACION: 15 horas.

METODOLOGIA

El taller se desarrollará de manera dinámica y participativa, utilizando diversas estrategias metodológicas, tales como:

Exposiciones interactivas: Presentación de los contenidos teóricos con énfasis en la aplicación práctica y la resolución de dudas.

Uso de recursos audiovisuales: Presentación de videos, imágenes y otros materiales para complementar las exposiciones y facilitar la comprensión de los temas.

DIRECTORA DEL CURSO

Lic. Norma Sonia Santa Cruz

SECRETARIOS:

- Lic. Vargas Cesar
- EU Gabriela Moreno

DOCENTES:

- Lic. Santa Cruz Norma (Enfermería)
- Lic. Tomasa Ramírez (Enfermería)
- Lic. Nadia Miguez (Psicóloga)
- Invitada especial: Dra. Virginia Miranday (Ginecología y Obstetricia)

RECURSOS: aula con TV, computadora, recursos audiovisuales (videos, imágenes), Dispositivos y fármacos para el uso de planificación familiar.

EVALUACION: la evaluación del taller se realizará mediante:

Participación en clase: Se evaluará la calidad y pertinencia de las intervenciones en las discusiones

Examen escrito: Se podrá realizar una prueba escrita para evaluar la comprensión de los conceptos teóricos fundamentales.

REQUISITOS PARA LA APROBACION

Los requisitos para aprobar el curso es la asistencia al 100% y aprobar el examen escrito.

CERTIFICACION

Las certificaciones serán otorgadas por la Facultad Regional Orán a los docentes y a los alumnos que participen en el curso.

EROGACIONES

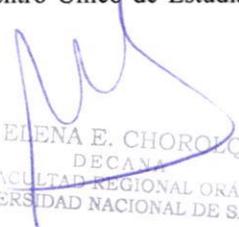
El taller no originará erogaciones para la universidad. Sin arancel

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Directivo para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA